



Ilustre Ayuntamiento
de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<http://www.maspalomas.com>

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA BANDO CIERRE DE CALLES

En uso de las facultades que confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, y demás normas concordantes vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo de LAS FIESTAS POPULARES DE LA ALDEA BLANCA 2023, del 5 al 14 de mayo de 2023, ESPECIAL Y ESPECÍFICAMENTE EN EL ACTO CONCRETO DENTRO DE LAS FIESTAS DE LA “CARRERA DE CABALLOS DE LA ALDEA BLANCA”, quedarán cerradas las siguientes calles en los días y horarios señalados:

| DÍA | HORARIO | CALLES |
|----------------------|--|--|
| Domingo 14 mayo 2023 | 17:00 horas, hasta terminar la CARRERA DE CABALLOS | CARRERA DE CABALLOS: CORTE DE AMBAS VÍAS DE LA GC-105 (ALDEA BLANCA) |

Esperamos sepan disculpar las molestias, en la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
Fdo.: Dña. María Concepción Narváez Vega.

| | | | |
|--|---|---|--|
| Firmado por: | MARÍA CONCEPCIÓN NARVÁEZ VEGA - Alcaldesa Ver firma | Fecha: 25-04-2023 08:50:48 | |
| Nº expediente administrativo: 2023-004664 Código Seguro de Verificación (CSV): 85CDE200AB4E12A7E4C10540B2AA7B7E Comprobación CSV: https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/85CDE200AB4E12A7E4C10540B2AA7B7E | | | |
| Fecha de sellado electrónico: 25-04-2023 11:14:47 Ver sello | - 1/1 - | Fecha de emisión de esta copia: 25-04-2023 11:14:51 | |